En sesión celebrada el día 25 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con en el artículo 62 del Reglamento, y previo Acuerdo de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

**1.º** Ampliar el plazo para la conclusión del informe de la Comisión de Investigación sobre las actuaciones desarrolladas por la empresa pública SODENA **hasta el día 22 de marzo de 2019.**

**2.º** Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza